ACTA DE APERTURA DE SOBRES N°24 | 2012

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de setiembre del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC) sito en Sgto. Martínez, 240 esq. Telmo Aquino, Bº Recoleta, siendo las 9.30hs, se reúne el ***Sr. Alfredo Samaniego***, responsable de la UOC; a los efectos de realizar la Apertura de Sobres referente a la ***Contratación Directa N°20/12, ID Nº228838 RECARGA DE EXTINTORES*** para el Consejo, de conformidad al Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". La misma, a través de la Adenda N°1 del 19/9/2012 se ha prorrogado la fecha de apertura establecida inicialmente, dado que no se ha contado con la cantidad minina de oferentes en dicha oportunidad.

En primer lugar, se lee las empresas que presentaron sus ofertas y se constata que los sobres se hallan cerrados.

1. ***FIRE MASTERS S.R.L.***

No se encuentra presente para la apertura de sobres ningún representante del oferente.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la presentación de las ofertas en las que se han presentado 1 (uno) oferentes, se procede a la apertura de los sobre con respecto a la Contratación Directa y se hace constar los siguientes:

(OF.1): **FIRE MASTERS:** presenta su oferta según el Anexo 2 de la carta de invitación, detallando en precios unitarios y en monto total por ***Gs 220.000 (guaraníes doscientos veinte mil)***; acompañada de las siguientes documentaciones que se detallan en el Formulario de Presentación de Documentos.
Constancia **Nº1209839** de Inscripción en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).
De conformidad al Anexo 1 punto 12 de la carta de invitación, todas las páginas de la oferta están firmadas y foliadas por el oferente, consta de 16 páginas.

No habiendo más punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 1 (uno) ejemplar la presente acta.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ALFREDO LUIS SAMANIEGO A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Presidencia de la República del Paraguay

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS - 2012

CONVOCANTE *Consejo Nacional de Educación y Cultura*
LLAMADO *RECARGA DE EXTINTORES*
MODALIDAD *Contratación Directa Nº20/12 - ID Nº228838*
FECHA *27/09/2012*

DOCUMENTOS	OF. 1		OF. 2		OF. 3		OF. 4		OF. 5	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar ANEXO 2	✓									
Formulario de las especificaciones técnicas en base al formulario del ANEXO 3	✓									
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Sipe									
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC)	Sipe									
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Sipe									
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Sipe									
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Sipe									
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Sipe									
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Sipe									
Declaración Jurada de Menores - Resolución DNCP N°941/10	✓									
Declaración Jurada del art. 40 y 20 de la Ley Nº2051	✓									
Fotocopia simple del Registro en la INTN para recargas de extintores	✓									

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

UOC .....
ALFREDO LUIS SAMANIEGO A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

OF. 1: ..... —//— **OF. 3:** ..... —//— **OF. 5:** ..... —//—

OF. 2: ..... —//— **OF. 4:** ..... —//—